

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3329 Murcia 17 Marzo de 1897 Tres ediciones diarias



## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, calle de Olózaga, n.º 1

(PASEO DE RECOLETOS)

**(GARANTIAS)**

Capital social efectivo. pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. » 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran derroche de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087.42.

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.

### Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitales y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Los vómitos, acedias, azúcares, insipididad, vómitos, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cefalea y resaca, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(Polvos del Dr. KUNTZ), destilados en breves días las digestiones, gastralgias y catarragos gástricos, como á diario lo acreditan millares de certificados.

MADEIRA. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

Puntos de venta en Murcia, en todas las farmacias y para ventas al por mayor, Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé.

## Edición de la noche-17 Marzo

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

### IMPRESIONES

Las de hoy son importantes. Parece cosa decidida el regreso de Filipinas, del general Polavieja, que se encuentra enfermo de una afección grave.

Sin embargo, como buen general español, enfermo y todo, monta á caballo y vence á los enemigos de España. Anuncian las agencias telegráficas que le sustituirá el general Primo de Rivera.

El gobierno, para extinguir los núcleos de insurrectos que se dispersan, enviará á Filipinas un refuerzo de 15 mil hombres, de los que tenía preparados.

Se ocupa el gobierno también de procurar recursos para la guerra; ha resuelto que todos los meses se acuden dos millones de pesos en plata, para enviarlos á Filipinas.

Realmente, maravilla el sacrificio inmenso de esta nación, para defender su honor.

De Cuba siguen las impresiones optimistas.

Parece que hay algo oculto que modifica en sentido conciliador, la actitud violenta en que se colocaron los Estados Unidos.

Respecto de las partidas carlistas, no hay nada nuevo.

«El Imparcial», «El Liberal» y otros periódicos de gran circulación, piden al gobierno la mayor severidad con toda intencionalidad para alterar el orden público, en beneficio exclusivo de los enemigos de España.

## Desde Jumilla

De Perico el Tonto á Luciano.

Amigo Luciano: No puedo complacerte en tus deseos; no puedo seguir ocupándome por más tiempo de Roque, y, lo que es para mí más triste,

no me es dable continuar—al menos por ahora—esta amigable é inofensiva correspondencia que venimos sosteniendo. Hasta los propósitos que en los últimos párrafos de mi anterior te exponía, tengo que abandonar, por un lapso de tiempo que ignoro si será corto ó largo. De algo más serio, de algo de más interés para mí tengo que ocuparme; esto no será obvia, yo te lo prometo, para que, una vez terminada mi tarea, vuelva á buscarte de nuevo, y emprendamos juntos nuestras alegres escursiones; yo, siempre en busca de gazapillos literarios; tú, que dispones de armas de más precisión y alcance, tras de liebrancos viejos y pajarracos

«de corvo pico y acorada garra.»

Pero basta ya de digresiones, y «vamos al grano» como dice muy oportunamente un tal Cordero, en un cuentecito muy chistoso, publicado en un periódico que *El Tío* casi nunca nombra.

Quando escribí la carta dirigida á Redondillo, según tú entendiste muy bien, me propuse: criticar el estilo incorrecto, redundante de Roque, y hacer notar lo ridículo que resultaba esa quimera suya—y de algún otro que ya nombraré en su día—de conceder importancia y valimiento aun á las cosas más sencillas y triviales.

Mas hete aquí, que algunos, no sabiendo ó no queriendo entender lo que leen, pretenden desviar las aguas de su cauce, y demostrar que allí, en la carta de ántos, lo que se hacía era una marcadísima censura á las veladas, y que por lo tanto, el que aquello había escrito, debía ser un enemigo acérrimo de la Cámara.

No censuré yo entonces gran cosa tales fiestas; después, en ocasión que no precisa aquí nombrar, me opuse á ellas francamente, y ahora quiero hacer ver, que es posible que sea más amigo y más celoso de los prestigios de la Cámara, el que se duela de verla por senderos que nada tienen de beneficiosos para los intereses que debiera tener bajo su amparo, que los que, olvidando quizá lo que una Cámara Agrícola representa, pretenden convertirla en centro de sus diversiones y de sus recreos.

En dos grupos pueden dividirse los elementos que forman la Cámara. Uno, el más numeroso, se compone de los que, considerándose incapaces por su ignorancia ó por cualquier otra causa, para tomar parte activa en la vida oficial de la sociedad, se concretan á dar su voto á cualquier otra causa, para tomar parte activa en la vida oficial de la sociedad, se aynda á lo que les aseguran que es útil. En la otra parte forman las per-

sonas ilustradas, las eruditas, las que por la posición social que ostentan, tienen el deber de trabajar por que la Asociación á que pertenecen, realice en forma conveniente y digna los fines para que fué creada. ¿Han cumplido estos señores su misión? Acaso haya quien crea que sí. Yo en cambio no tendría inconveniente en afirmar desde ahora, que, una de dos, ó esos caballeros han carecido de fuerza de voluntad suficiente para vencer contrariedades, ó han tenido muy poco acierto para llevar á feliz término las varias cuestiones en que han puesto mano.

Una cosa, una solamente recuerdo, hecha por la Cámara, que haya reportado verdaderos beneficios á Jumilla. Me refiero á la fundación de la Caja de Ahorros. Fuera de esta mejora, que todos aplaudimos sin reservas, ¿qué bienes, qué favores deben á la tan decantada institución el comercio, la industria ó la agricultura de este pueblo?

Cuanto por la viticultura se preocupan, acariciaron grandes esperanzas al tener noticia de que se iba á instalar aquí un Laboratorio Químico. Creyeron muchos, que en adelante, podrían ya saber de un modo positivo los ácidos, el extracto seco, los sulfatos que contenía cada vine, y no se daría mas el caso—como sucede en la actualidad—de que el propietario ajuste el mosto sin saber siquiera lo que vende: imaginaron, que habría quien les enseñara los componentes principales de cada calidad de uva y á la vez, la clase de elaboración que mas le convenia; que sabrían, para que les sirviera de norma en la venta, las riquezas tartáricas de las pastas, y para concluir, todo aquello que la mayoría de los cosecheros hoy ignoran y seguirán ignorando, Dios sabe el tiempo.

Tratábase de un asunto que á todos interesaba, y pidiere una subvención al Ayuntamiento que éste concedió gustoso; con la cantidad conseguida, compráronse cuantos aparatos y utensilios convenientes se estimaron, y... esta es la bendita hora en que, retirados en una habitación en que nadie entra, duermen los referidos instrumentos, esperando el día en que se les destine al objeto para que fueron adquiridos.

¿Quién tiene la culpa de lo que en este como en otros muchos asuntos viene ocurriendo? No será ciertamente el labrador que se pasa los quince y veinte días en sus labores; no el artesano que, ocupado en sus faenas, solo de domingo á domingo vá á la cámara. ¿Quizás no tenga la culpa nadie que así como cuando de recoger alabanzas y parabienes se trata siempre sobra quien alargue la mano, cuando son censuras y responsabilidades lo que hay que aceptar, casi siempre se echa de menos quien tenga la valentía ó la franqueza de arrostrarlas.

Si todos los pasos dados, si todas las energías gastadas para dar brillo y realce á esas que llamaron enfáticamente Veladas Artísticas, se hubieran empleado en asuntos de verdadera utilidad y provecho, qué otra fuera la suerte de la Cámara y qué otro el respeto y las simpatías con que la miraríamos todos!

Nada mas por hoy. Un apretón de manos de tu siempre afmo.

P. el T.

## A LAS FAMILIAS

### de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 174 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Antonio Martínez Gomez, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45, batallón primero, 1.º compañía.

Embarcó en Cádiz el 1.º de Septiembre de 1895; escribió desde Baracoa el 20 Agosto 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Sancti Spiritus.

José Pérez Almodovar, Orihuela (Alicante); sargento del batallón Caza-

dores de Reus, núm. 16, 3.º compañía.

Embarcó en Cádiz el 10 de Abril de 1896; escribió desde Palma Soriano el 19 Noviembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Ciego de Avila (Puerto Principe).

Juan Manuel Geas Cano, Orihuela (Murcia); soldado del regimiento de infantería de Alcántara, núm. 3, batallón peninsular. 3.º compañía.

Embarcó en Valencia el 8 de Marzo de 1896; escribió desde Bayamo el 15 Agosto 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Bayamo.

Francisco Yagües, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45, batallón primero, 4.º compañía.

Embarcó en Barcelona el 13 de Febrero de 1896; escribió desde Baracoa el 13 Septiembre 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Sancti Spiritus.

José Egea Caballero, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de la Union, núm. 2, 2.º batallón peninsular, 2.º compañía; embarcó en Cádiz el 8 de Marzo de 1895.

Escribió desde Sancti Spiritus el 18 Octubre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en Manzanillo.

Fernando Monzó Garcia, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de infantería de Tetuan, núm. 45, primer batallón, 3.º compañía; embarcó en Cádiz el 1 de Febrero de 1896.

Escribió desde Sancti Spiritus el 18 Septiembre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en el mismo punto.

Juan Medrano Asis, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento de caballería del Principe, núm. 3, 4.º escuadrón; embarcó en Valencia el 16 de Septiembre de 1895.

Las últimas noticias son de Artemisa el 1.º Octubre de 1896.

No aparece baja; se encuentra en Guantánamo.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Diciembre pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas, hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

## ORIHUELA

La Cocina Económica de San Antonio, ha repartido hoy á los pobres que acuden á tan benéfico establecimiento, 300 raciones de comida, compuesta de garbanzos, bacalao, patatas y macarrón.

Ayer á las diez de la mañana, se verificó el entierro del conocido industrial de la plaza de la Constitución, D. Antonio Costa, seguido de un numeroso acompañamiento.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro, fué conducido en hombros, llevando las cintas los Sres. D. Severiano Madaria, D. Francisco Montero y otros dos, cuyos nombres no recordamos.

Formaban la presidencia D. Ramon Mesplés, D. Eugenio Maestre y don Ramon Montero.

Justa á la de San Francisco, la prodigiosa y Venerada imagen de Nuestro Padre Jesús.

Al acto de la procesion asistirá la banda de música de Santa Cecilia.

Nuestro querido amigo D. Antonio Perez, practicante de este hospital, que ha perdido para siempre en Cartagena á su querida esposa D.ª Concepcion Blasco, recientemente, nos ruega hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas le han consolado en su terrible desgracia, á las cuales queda eternamente agradecido.

Sigue en estado de gravedad el vecino del paseo de San Francisco, entendido por el Cazador, que como ya saben nuestros lectores, en la refia que dicho individuo sostuvo con un tal Grau, resultó herido la noche del domingo anterior.

Esta mañana á las nueve, el partido tradicionalista del distrito de Orihuela-Dolores, ha celebrado en el templo de las Salesas, religiosas de la Visitation, solemnes exequias en sufragio de los heroes de dicho partido, y también por los soldados de nuestro ejército que han sucumbido en las guerras de Cuba y Filipinas, defendiendo la integridad de nuestro territorio.

Al acto, que ha resultado muy solemne, ha asistido una numerosa concurrencia y también muchos sacerdotes.

Se dice que muy en breve aparecerá en el estadió de la prensa local un semanario republicano, el cual será dirigido por nuestro querido amigo D. Antonio Rogel. En dicho periódico colaborarán dos notables juristas, cuyos nombres son conocidos y estimados en el mundo de las letras y que gozan de merecidas simpatías entre el público oriolano.

De ser cierto lo que de público se dice, deseamos al futuro colega larga vida y un buen número de suscriptores.

Después de haber postulado por varios pueblos de esta provincia con muy buenos resultados la estudiantina organizada por «La Caridad» á beneficio de los heridos de Cuba y Filipinas, ha regresado todo el personal que la componia á esta ciudad.

Nuestro querido amigo el elocuente orador sagrado D. Julio Lopez Maimon, está encargado de predicar el novenario que en esa se celebra anualmente en la parroquia de Santa Catalina, en honor de la Stma. Virgen de los Dolores.

Corresponsal.

10 Marzo de 1897.

## LA JOVEN AHOGADA

(EL SUCESO DE PACHECO)

La prensa local, ha acentuado hoy más su opinión de que la joven Josefa Buzal, extraída cadáver de un pozo, en el término de Pacheco, ha sido víctima de un terrible crimen.

La opinion continua alarmada; la frecuencia con que se repiten delitos gravísimos y las continuas absoluciones de los jurados, van inculcando el temor de que la sociedad vive indefensa, contra la delincuencia.

Todas estas circunstancias, envenenadas con los rumores de la malicia, sobre arreglos y componendas, han alarmado á la opinion pública, con motivo del triste suceso de Pacheco.

### El Juzgado

Ayer practicó el Juzgado varias diligencias.

Recibió declaración del joven José Antonio Jimenez, novio y raptor de la Josefa, y al padre de aquélla, decretando la prision de ambos, que acto continuo ingresaron en esta cárcel.

